Expediente: **1753/17**
Carátula: **GARCIA VICTOR HUGO C/ DERUDDER HNOS. S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **25/05/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27228773641 - GARCIA, VICTOR HUGO-ACTOR
90000000000 - CPN.GIRE MARIA ELENA, CARABALLO VIVIANA Y VILLAGRA HAYDEE, -SINDICOS
20172678824 - DERUDDER HNOS S.R.L., -DEMANDADO
27228773641 - ROSIGNOLO, MARÍA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
20070879116 - LÓPEZ DOMÍNGUEZ, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20172678824 - WYNGAARD, JORGE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1753/17

H105015096639

JUICIO: GARCIA VICTOR HUGO c/ DERUDDER HNOS. S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1753/17.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

A la presentación efectuada el 21/05/2024 por la letrada María Gabriela Rosignolo, por la parte actora:

Por presentado el memorial de agravios en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede. Vista a la parte demandada por el término de CINCO DÍAS (conforme artículo 125 del CPL). Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC).

A la presentación efectuada el 21/05/2024 por el letrado Jorge Luis Wyngaard, por la demandada:

Por presentado el memorial de agravios en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede. Vista a la parte actora por el término de CINCO DÍAS (conforme artículo 125 del CPL). Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC). AM

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.